

**ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE ACCIONISTA DE LA  
CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMENOSA S.A.**

A las veintiún y diez horas del mes de junio del año 2000, siendo las 12:30, en las instalaciones de la CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMENOSA S.A., se realizó el Reunión Ordinaria de la Junta de Accionistas, presidida por la persona

ACCIONISTA O SOCIO	PRIMERO O REPRESENTADO POR	N.º DE ACCIONES	ACCIONES	
			SOCIAL	SOCIAL
ARMANDO ORMEÑO IRIBARREN	ARMANDO ORMEÑO IRIBARREN	300.00		
JUAN CARLOS ORMEÑO IRIBARREN	JUAN CARLOS ORMEÑO IRIBARREN	200.00		
SUMA DE ACCIONES O CAPITAL			300.00	

Todos los accionistas de la CONSULTORIA ORMEÑO & ASOCIADOS CONSORMENOSA S.A. tienen la facultad de ejercer su voto por la representación que les sea dada en el Acta de Asamblea, dirigida a la Junta de Accionistas registrada en la sede legal de la sociedad, dentro de los 15 días contados a partir de la fecha en que se cumplan los 15 días de la apertura de las puertas de la compañía, y demás elementos exigidos por la ley o normativa de apertura de las mismas, dentro de los 15 días.

Asimismo, en la reunión se procedió al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aclaración de puntos.
- 2. Informe del Presidente a la Junta Directiva.

**1º D. P.D.R de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013**

a) Disponibilidad de liquididad.

b) Procedencia de los fondos destinados a socios.

c) Activos y pasivos de acuerdo la Norma Social.

**1º Verificación del quórum. El Presidente de la Asociación CONSULTORES EN ESTADÍSTICA Y ASOCIADOS COOPERATIVAS S.A., informa que se encuentran las representaciones en esta Junta de Socios, el número es un total de 2002 que integran el capital social y que constituye la mayoría y que cumple con el número de los presentes y están reunidos en su totalidad para deliberar sobre los asuntos.**

**2º Informe del Presidente a la Junta Directiva. La Sra. Gloria Cerdá Marce Gómez.**

**Sesiones extraordinarias**

Respecto a las sesiones extraordinarias que no compete sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013 y sobre todo los que vienen que resultan de aprobar los estados financieros y las anexos que ostenta la ley y que están más entregadas a los socios y ya tienen una vez emitido del presidente informe.

a) Estadística y Análisis.

En su primera sesión de junio de año 2013, no se realizó ningún informe sobre el ejercicio.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Dicho ejercicio, por su carácter de anual, no se realizó ningún informe.

c) Situación de liquididad.

Como es más le anterior de la anterior en este año, no se pudo determinar su liquididad.

**3º Estado de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013. Ocaso las explicaciones de los administradores la cantidad que se anotó presentar por una medida fija de acuerdo a 2013 presentada.**

**5º Distribución de utilidades.** La Compañía no ha querido ni intentado por lo tanto que haya privado de su utilidad para el año modelo 2014 el ejercicio que comienza el día primero de enero de 2015.

**6º Preparación de los documentos de acuerdo a la legislación apropiada para la realización de las siguientes propuestas:** La Junta de Accionistas votó en el acto en privado en contra la propuesta.

**7º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General celebrada el día anterior a la presentación de esta, la cual fue aprobada por los presentes: Hijo Andrés Orrego, el cedente del 100% y miembro del Comité Ejecutivo que trataba la Presidente de la Asamblea, los señores Presidentes de las demás empresas.**

**Eduardo Gutiérrez Gómez**  
**PRESIDENTE DE CONSULTORIA ORREGO & ASOCIADOS CONSOLIDADA S.A.**

**Luis Fernando Jiménez Gómez**  
**SOCUELLAMAS CONSULTORIA ORREGO & ASOCIADOS CONSOLIDADA S.A.**





